



JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE MEDELLÍN

ACTA DE AUDIENCIA Nro. 0024

Fecha	30 de marzo de 2022	Hora	9:00 am
--------------	---------------------	-------------	---------

1. Radicado:						
05001	31	03	016	2019	00283	00

2. Información general:	
Tipo de Proceso:	Verbal de nulidad
Tipo de Audiencia:	Regulación de honorarios
Hora de finalización:	10.30 pm

3. Partes- intervinientes y Asistentes			
Nombres:		C.C. / NIT	
Incidentista	Dra. Beatriz Elena Gutiérrez A.	C.c. 42.771.253 T.p. 159.881	Si
Apoderado parte incidentada	Dr. Luis Carlos Martínez Mesa	C.c.1.044.502.173 T.p. 298.972	Si

4. Decisión:	
DECISIÓN:	<p>1.- REGULAR los honorarios que remuneran la gestión de la abogada Beatriz Elena Gutiérrez como apoderada judicial del fallecido Luis Guillermo Henríquez Ortega, demandante en el proceso, en la suma de treinta y tres millones ciento doce mil quinientos pesos m.l. (\$33.112.500).</p> <p>2.- IMPONER a los herederos del fallecido Luis Guillermo Henríquez Ortega, la obligación de pagar a la incidentista, los honorarios que aquí se fijaron.</p>

Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez